

ACTA 6/2015 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EN FECHA 13 DE JUNIO DE 2015.

En el municipio de Pinoso, siendo las dieciocho horas del día trece de junio de dos mil quince, se reunieron en primera convocatoria en el Centro de Interpretación Casa del Mármol y del Vino, los siguientes concejales:

Vocales:

Don Lázaro Azorín Salar
Doña Silvia Verdú Carrillo
Don Francisco José López Collado
Don Cesar Pérez Cascales
Doña Neus Ochoa Rico
Doña Elisa Santiago Tortosa
Don Julián Pérez Salar
Doña Inmaculada Brotons Albert
Don José Perea Riquelme
Doña María José Jover Soro
Don José Manuel Martínez Amorós
Don Julián Manuel Martín Pérez
Don Vicente Rico Ramírez

Actúa como Secretario Don Antonio Cano Gómez.

ORDEN DEL DÍA

1º.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

El Secretario de la Corporación abre la sesión anunciando que va a dar inicio el pleno de constitución de la Corporación Municipal de Pinoso surgida de las elecciones del pasado 24 de mayo. Tras ello, informa que, en los términos previstos en la normativa electoral, en primer lugar, se va a constituir la Mesa de edad encargada de presidir el acto hasta la elección del nuevo Alcalde. Posteriormente, señala que se procederá al juramento o promesa de los concejales, añadiendo a ello que se ha verificado, desde Secretaría, que todos ellos hayan presentado la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona al efecto. En tercer lugar, señala que se procederá a la elección del nuevo Alcalde, explicando que la Ley Orgánica de Régimen Electoral General prescribe que se realice mediante el voto de todos los candidatos presentes a

cualquiera de los ediles que hayan encabezado las listas en los últimos comicios. En último lugar, indica, tendrá lugar la toma de posesión del nuevo Alcalde.

Tras ello el Secretario llama a los miembros de menor y mayor edad a tomar posesión, siendo éstos, respectivamente, doña María José Jover Soro y don Vicente Rico Ramírez. La fórmula a leer en voz alta por la totalidad de los ediles, según lo establecido en el Real Decreto 707/1979, es la siguiente:

Juro o prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Pinoso con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado.

Doña María José Jover Soro: Jura

Don Vicente Rico Ramírez: Promete

2º.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS EDILES ELECTOS.

El concejal Rico Ramírez, en calidad de miembro de mayor edad de la Mesa asume la presidencia de la sesión hasta la proclamación del nuevo Alcalde y procede a ir llamando a todos los ediles electos para que tomen posesión de su cargo siguiendo la fórmula antes transcrita:

Don Julián Manuel Martín Pérez: Promete

Don José Manuel Martínez Amorós: Jura

Don José Perea Riquelme: Promete

Doña Inmaculada Brotons Albert: Promete

Don Julián Pérez Salar: Promete

Doña Elisa Santiago Tortosa: Promete

Doña Neus Ochoa Rico: Promete

Cesar Pérez Cascales: Jura

Francisco José López Collado: Promete

Silvia Verdú Carrillo: Jura

Lázaro Azorín Salar: Promete

3º.- ELECCIÓN DEL NUEVO ALCALDE

El presidente de la Mesa de Edad, remitiéndose a las explicaciones dadas por el Secretario al inicio de la sesión en lo que se refiere al procedimiento establecido para la elección del nuevo Alcalde, inicia el

llamamiento de los ediles para que entreguen, mediante voto secreto, la papeleta en la que han señalado con una cruz su voto a cada uno de los cuatro aspirantes.

Una vez depositados los votos, y efectuado el recuento por parte de la Mesa de Edad con la comprobación, por parte del Secretario del resultado, el mismo es el siguiente:

Don Vicente Rico Ramírez: 1 voto
Don Julián Manuel Martín Pérez: 1 voto
Doña María José Jover Soro: 2 votos
Don Lázaro Azorín Salar: 9 votos.

4º.- TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO ALCALDE

Tras ello, el Presidente de la Mesa de Edad señala que don Lázaro Azorín salar queda proclamado Alcalde de Pinoso y lo llama para tomar posesión, procediendo a ello mediante la lectura de la siguiente fórmula:

Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Pinoso con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado.

Una vez hecha la toma de posesión, el Presidente de la Mesa de Edad entrega al nuevo Alcalde el bastón de mando del Ayuntamiento, y, tras ello, el edil Vicente Rico felicita en primer lugar al alcalde elegido y al PSOE por los nueve concejales y señala que la campaña mejor que ha hecho el PSOE han sido los cuatro años de trabajo para el pueblo y desea que en los próximos cuatro años el trabajo sea igual en beneficio de todos.

A continuación, el Sr. Alcalde llama a doña Inmaculada Brotons Albert, don Julián Pérez Salar, doña Neus Ochoa Rico y don Cesar Pérez Cascales para, en calidad de concejales que han sido proclamados como tales por vez primera, hacerles entrega de la medalla de la Corporación.

Tras ello, el Sr. Alcalde realiza el discurso que a continuación se transcribe literalmente:

“Gracias compañero Concejal, Vicente Rico:

Cervantes puso en palabras de Don Quijote:

“Hoy es el día más hermoso de nuestra vida, querido Sancho;
los obstáculos más grandes, nuestras propias indecisiones;

nuestro enemigo más fuerte, el miedo al poderoso y a nosotros mismos;
la cosa más fácil, equivocarnos;
la más destructiva, la mentira y el egoísmo;
la peor derrota, el desaliento;
los defectos más peligrosos, la soberbia y el rencor;
las sensaciones más gratas, la buena conciencia,
el esfuerzo para ser mejores sin ser perfectos,
y sobre todo, la disposición para hacer el bien
y combatir la injusticia dónde quiera que esté”.

Señoras y señores Concejales, concejales, Señor Secretario del Ayuntamiento, Jefe de la Policía Local y Sargento de la Guardia Civil, Jueza de Paz, vecinos, vecinas, buenas tardes a todos.

Amigos Concejales, hoy tengo la misma o mayor satisfacción e ilusión que hace cuatro años. Parece que fue ayer, pero el tiempo pasa muy rápidamente.

La confianza mayoritaria de la Corporación Municipal, que agradezco enormemente, me otorga el derecho de dirigirme a todos los presentes en este acto de constitución del nuevo Ayuntamiento de Pinoso, conocedor de que el Discurso de Investidura ha de contener los principios y líneas básicas que habrán de regir esta Presidencia a lo largo de los próximos cuatro años y que democráticamente, los vecinos de Pinoso nos habéis confiado al equipo de personas que nos agrupamos bajo las siglas del Partido Socialista. Hoy asumo nuevamente ser elegido Alcalde de Pinoso. Os doy mi palabra de que actuaré como Alcalde de todos y de cada uno de los vecinos y vecinas de nuestro Municipio.

Continuaré estando a disposición de todos, y con más y mayor compromiso si cabe, al lado de los que más lo puedan necesitar. Por ello confío, solicito y ruego a todos mis compañeros de Equipo de Gobierno, que estemos a la altura de las circunstancias y así emprendamos cuántas acciones y estrategias se dirijan a fortalecer o propiciar la consolidación, el impulso o la adaptación, dónde fuera necesario, de los sectores económicos que identifican nuestro municipio, entre ellos los más destacados: agricultura, calzado, hostelería, comercio y mármol entre otros. Todo, sin olvidar nuestro patrimonio natural, histórico y cultural, servicios públicos y turismo de calidad en donde cultura y educación habrán de incidir con determinación, generando así más y mejores oportunidades de empleo.

De la misma forma comprometo todo mi esfuerzo y mi capacidad en continuar fortaleciendo el papel de nuestro Ayuntamiento como principal agente

dinamizador económico y social en el Municipio, allá donde sea necesario, incluyendo, cómo no, Administraciones Públicas o entidades privadas.

Hoy me dirijo a vosotros porque hace veinte días, los vecinos de Pinoso mostrasteis vuestro apoyo a un modelo de desarrollo, a un modelo de convivencia, a un modelo de vida que todos queremos para nuestros familiares, amigos y vecinos, pero sobre todo para nuestros hijos y nietos. Ellos son el futuro y por tanto se merecen vivir en una sociedad mejor y más justa que entre todos hemos de seguir fortaleciendo.

Quiero también agradecer el trabajo prestado a todas aquellas personas que no continúan en esta legislatura. Este Equipo de Gobierno que hoy ha prometido o jurado su cargo quiere que los ciudadanos y sus preocupaciones, sean el eje de la acción política, pues son ellos quienes con su esfuerzo, trabajo y sacrificio engrandecen nuestro pueblo y dan sentido a los colectivos que lo integran.

Deseamos un pueblo en el que los ciudadanos mantengan la confianza en su ayuntamiento, y una sociedad basada en el civismo y la tolerancia, en la honestidad y en el rigor, siempre con una mentalidad abierta y constructiva y con un espíritu solidario. Y deseamos, en fin, un pueblo en el que no se rompan nunca los lazos del entendimiento, uno de los principios inspiradores de nuestro espíritu constitucional.

Hoy es un día en el que si tuviéramos que mirar al pasado, me gustaría que lo hiciéramos con la nostalgia propia que ello conlleva, pero además con espíritu de superación de lo que nos ha separado o dividido, para así recordar y celebrar todo lo que nos une y nos da fuerza y solidez hacia el futuro. Para cuanto he manifestado, amigos Concejales es imprescindible vuestra colaboración, leal y constructiva.

Aquí cuento también, como Alcalde, con la eficaz y comprometida labor de los trabajadores públicos de este Ayuntamiento, a los que agradezco, tanto su trabajo en el pasado como el que a lo largo de los próximos cuatro años desempeñarán, porque únicamente su responsabilidad laboral es la garantía de conservar y acrecentar los excelentes servicios públicos de que todos, sin distinción, hoy, disfrutamos.

No somos nosotros los protagonistas, sino aquellos que nos han elegido, aquellos que nos han dado su confianza en las urnas, los que necesitan de nuestro trabajo, y nos han de pedir cuentas de él.

El poeta Estellés, en sus versos decía: “ Assumirás la veud’unpoble, i será la veu del teupoble”. En estos versos se contiene nuestra verdadera responsabilidad, sean cuales sean las palabras de nuestro juramento o

promesa, al constituir nuevamente hoy nuestro ayuntamiento. No es nuestra voz personal, ni la de los partidos políticos a los que representamos la que cuenta; Hemos de asumir la voz de nuestro pueblo, para ser siempre eso, pueblo, asumiendo, como piden los versos de Estellés, esa voz, no la nuestra. Es el pueblo el que nos exige que pasemos de las palabras a los hechos. Los concejales de esta corporación, no somos otra cosa que servidores de nuestro pueblo, a quienes nos debemos y sabemos cuál es la misión que nos han encomendado.

Habrà matices, pero si a alguien se le ocurriera ignorar que los necesitados y los dependientes son lo primero, que la lucha por el empleo es una prioridad, que la educación y la enseñanza nos obligan a un esfuerzo denotado, o que las políticas de igualdad han de imperar, entraremos en un espacio de discusión o debate banal, vacío. No va a ser así, estoy seguro, se va a trabajar y mucho.

A quienes votaron por otras opciones les aseguro que gobernaré con todos y para todos. Tened la certeza de que me esforzaré al máximo para dar respuesta a sus legítimas demandas.

Os invito con franqueza a que dejemos atrás las diferencias y tensiones propias de esta contienda electoral que hemos pasado y de cualquier otra; más allá de los colores o siglas partidistas, más allá de preferencias personales, hay algo que nos une a todos, que nos hermana: nuestro cariño y respeto por Pinoso. En el municipio que este grupo de personas queremos construir; plural y democrático, cabemos todos. Todos somos parte importante de él y todos tenemos mucho que aportar a las soluciones que demandan los pinoseros y pinoseras.

Voy a ejercer una presidencia moderna, responsable, abierta a la crítica, dispuesta a escuchar y a tomar en cuenta a todos.

Para ir finalizando y en este acto solemne, públicamente quiero reconocer el amor sincero, el apoyo sin fisuras y comprensión de generosidad ilimitada que de nuestras familias día a día recibimos, pues sin ello, nuestra dedicación, nuestro compromiso y nuestra entrega no sería posible. Gracias familias en nombre de los trece Concejales, muchas gracias de corazón.

Anoche, cuando iba de regreso a casa, muy tarde, se me ocurrió mirar al cielo. Las nubes tapaban muchas de las estrellas del firmamento, pero sí pude ver tres que brillaban con una luz especial. Al momento lo supe, eran las estrellas de Josefa, madre de Xiqui, Conchi, madre de Inma y Josefina, madre de César, que se sentían orgullosas de saber que sus hijos van a trabajar o continuar trabajando por salvaguardar el pueblo en el que ellas tanto creyeron y quisieron.

Amigos y amigas, con mis palabras de hoy he querido cumplir con el deber que siento de transmitir sincera y honestamente mis sentimientos sobre el pueblo con el que me identifico, al que quiero y aspiro a mejorar con un gran equipo renovado.

Al terminar mi discurso, quiero agradecer nuevamente a los pinoseros y pinoseras el apoyo y cariño que en tantas ocasiones he recibido. Mi esperanza en nuestro futuro se basa en mi fe, en la sociedad y cómo no en la superación que merece nuestro municipio.

Comenzaba estas palabras citando a Cervantes. Así quiero concluir también, pues el ilustre escritor decía en boca de D. Quijote:

No es un hombre más que otro si no hace más que otro

Muchas gracias a todos. Moltesgracies a tots.

Tras lo anterior, y siendo las 18:45 horas del día de inicio, el Sr. Alcalde dio las gracias a los asistentes y procedió a levantar la sesión.

En Pinoso, a 13 de junio de 2015.

El Alcalde

El Secretario General

Lázaro Azorín Salar

Antonio Cano Gómez